



Agradecemos difusión

Distintos sectores se congregaron para pensar el ordenamiento territorial de la zona

Avanza el plan de gestión de los humedales del sur de Entre Ríos

Gualeduaychú 26 de octubre de 2009 - La Municipalidad de Gualeduaychú y la Fundación M'Biguá, de Paraná, organizaron el pasado jueves 22 de octubre un taller destinado a la creación del plan de gestión de los humedales que se encuentran en el sur oeste de la provincia de Entre Ríos.

Con una amplia convocatoria que reunía a distintos actores sociales y gubernamentales involucrados, los organizadores del taller "Hacia la gestión del sistema de humedales dentro del ordenamiento territorial de la provincia de Entre Ríos", dieron cuenta del avance que en materia de planes de gestión para áreas naturales protegidas, se logró a partir de la realización de esta iniciativa: "los planes de gestión de las áreas naturales protegidas son el paso fundamental para introducir normas y reglas claras que permitan conocer y saber qué actividades se puede desarrollar en las zonas declaradas bajo esta norma. En este caso particular nos concentramos en elaborar entre todos los participantes un documento base que permita pensar este ordenamiento dentro del área natural protegida denominada Reserva de los Pájaros y sus Pueblos Libres, ubicada en la sección de humedales de los departamentos Gualeduaychú, Uruguay e Islas del Ibicuy" expresó el geólogo Alfredo Serra, de la Fundación M'Biguá.

Por su parte Noelia Indart, Directora de Medio Ambiente de la Municipalidad de Gualeduaychú dijo que: "este taller forma parte de una serie de talleres cuyo principal objetivo es lograr la reglamentación de la ley provincial N° 9718, que es precisamente la que declara Área Natural protegida a la zona de los humedales del sur de nuestra provincia."

Entre las conclusiones generales del taller, los organizadores destacaron que "hubo un alto consenso sobre las líneas directrices y los marcos generales que no pueden dejar de ser parte del pensar de un plan de ordenamiento territorial de la zona"



M'Biguá

Ciudadanía y Justicia Ambiental
Fundación

Diego Rodríguez de la Fundación M'Biguá de Paraná, finalmente comentó que “con el conjunto de todos los aportes al borrador base del plan de gestión de estos humedales, trabajado durante el taller, se va a construir un documento final que una vez aprobado por el consenso de los actores, se presentará ante el gobierno de la Provincia como insumo para lograr la reglamentación final de la ley”. Desde la Fundación M'Biguá, informaron que este último paso se llevará acabo hacia finales de noviembre de este año, una vez que se haya redactado el documento final.

Más información

Alfredo Serra - M'Biguá

(54) 343-4228499 // 4231241

alfredoserra@mbigua.org.ar

Diego Rodríguez - M'Biguá

(54) 343-4228499 // 154591191

diegor@mbigua.org.ar

Prensa y comunicación

Romina Suárez Ríos - M'Biguá

(54) 343-4228499 // 155036369

comunicacion@mbigua.org.ar

Www.mbigua.org.ar